

## **PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA CRISIS DE MUFACE**

### **ARGUMENTARIO DE LA CENTRAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS (CSIF)**

#### **1. ¿Qué es Muface y qué funcionarios pertenecen a la mutua?**

Es un organismo público autónomo dependiente del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. No depende del Ministerio de Sanidad. Todas las personas adscritas a esta mutua son funcionarios, tanto en activo como jubilados, y familiares beneficiarios. Su origen se remonta a la reforma de la Seguridad Social en 1975, cuando se creó la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (Muface). En ese mismo año se creó el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (Isfas) y tres años más tarde, en 1978, la Mutualidad General Judicial (Mugeju). A Muface pertenecen todos los cuerpos docentes (que representan el 65%) y funcionarios de la Administración General del Estado. Esto incluye también a funcionarios de cuerpos específicos, como los diplomáticos y los inspectores de Hacienda.

#### **2. ¿Puede un funcionario elegir entre Muface y Seguridad Social?**

**No.** Todos los funcionarios de carrera que pertenecen a sistemas integrados dentro del mutualismo administrativo son integrados en la mutua correspondiente (Muface, Isfas o Mugeju). Estas mutualidades son organismos públicos gestionadas por funcionarios. Allí se tramitan las ayudas, subvenciones, acción social y la atención sanitaria buscando la eficiencia necesaria a las contribuciones de los mutualistas. Entre estas se concierta la atención sanitaria a elección de los funcionarios.

#### **3. Origen del conflicto de Muface**

Muface, junto con las otras dos mutualidades de menor tamaño, Isfas y Mugeju, pactan cada dos o tres años –dependiendo de la licitación– unas condiciones económicas con aseguradoras de salud para que los empleados públicos puedan escoger si quieren ser atendidos por la sanidad pública o por alguna de las tres aseguradoras que actualmente prestan servicio en Muface (Segurcaixa Adeslas, Asisa y DKV). Actualmente, el 70% de los mutualistas escoge la segunda opción. El pasado 8 de octubre, el Gobierno debería haber aprobado las condiciones definitivas del próximo convenio, pero Muface, el Gobierno y las aseguradoras no han llegado a un acuerdo económico al respecto. Las aseguradoras aducen que cada año pierden más de 200 millones por prestar este servicio. El presente convenio finaliza el 31 de diciembre de 2024.

#### **4. ¿Cómo funciona el concierto sanitario actualmente vigente?**

Muface se financia mediante conciertos públicos con las mencionadas aseguradoras, a las que el Gobierno central paga una cantidad fija por cada mutualista. Dichos conciertos deben garantizar una asistencia sanitaria a mutualistas y beneficiarios con los mismos servicios,

garantía y calidad que la que prestan las comunidades autónomas a través de sus correspondientes sistemas públicos de salud. Es decir, dichas aseguradoras son las responsables de prestar la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud.

Para prestar este servicio, la Secretaría de Estado de la Función Pública cada dos o tres años abre un concurso al que se pueden presentar las aseguradoras de salud. Como contraprestación, las mutualidades abonan a las entidades concertadas una prima por persona protegida. Según los últimos datos del concierto en vigor de Muface, el gasto medio por beneficiario fue de 1.138 euros en 2023. Sin embargo, el coste por ciudadano en el sistema público fue de 1.927 euros, según consta en el informe del Ministerio de Sanidad de 2022.

2

## 5. ¿Qué compañías están implicadas?

En el último concierto, que se estableció para un periodo de tres años —2022, 2023 y 2024— solo hubo tres compañías de seguros que decidieron participar: Segurcaixa Adeslas, Asisa y DKV. Aunque ahora son solo tres, en convenios anteriores participaron otras aseguradoras, como Sanitas, Caser o el Iguatorial de Cantabria, pero decidieron no optar a nuevas licitaciones al considerar que les generaba muchas pérdidas.

## 6. ¿Muface ofrece una atención privada?

**No**, Muface es un organismo público que ha convivido con normalidad durante 50 años con el Sistema Nacional de Salud. La asistencia sanitaria que prestan las aseguradoras lo hacen en base a un acuerdo donde se les marca por parte de la Administración lo que tienen que hacer. Es muy distinto a lo que puede ser un seguro privado.

De hecho, según el Ministerio de Sanidad en el último informe publicado de gasto sanitario público, se destina por parte de las comunidades autónomas el 8,8% del gasto a derivar de pacientes para reducir listas de espera.

## 7. ¿Cuál es el principal problema en la crisis de Muface?

El gran problema de la renovación del convenio es estrictamente económico.

La Dirección General de Muface realizó una primera oferta de una subida de un 24%. A continuación, el Gobierno rebajó esta cantidad a un 14% (13,5% en el primer año más un 0,5% en el segundo año), lo que dejaría el pago anual por beneficiario en 1.117 euros. Tras las críticas recibidas por el escaso presupuesto, el Ejecutivo subió este porcentaje al 17%. La licitación se quedó desierta. Para Adeslas, Asisa y DKV esta subida es insuficiente porque les llevaría a perder mucho dinero cada año.

En la última renovación, convocada en 2021, se pactó un aumento total del 10% frente al gasto anterior. Para cubrir los gastos sanitarios y sociales de los funcionarios en los próximos años, las aseguradoras han reclamado al Gobierno una subida de las primas del 33% en 2025 y otro 5% en 2026. Argumentan que, a partir de 2021, los gastos sanitarios se han disparado debido a varios factores, como el incremento de la inflación, el encarecimiento de los suministros hospitalarios, de la electricidad o de los salarios, así

como al registrarse un incremento de la utilización de servicios médicos a raíz de la pandemia. También ha habido algunos tratamientos que quedaron pospuestos por el coronavirus y que se han realizado en los años posteriores.

### **8. A día de hoy, ¿Puede el SNS absorber a todos los mutualistas que reciben servicios de entidades privadas?**

El Ministerio de Sanidad emitió el lunes 18 de noviembre un informe de tan solo 18 páginas que, además de ser parco teniendo en cuenta la magnitud del problema y los 50 años de vigencia de Muface, es incongruente. Según dicho informe, el Sistema Nacional de Salud es capaz de absorber a un 2,1% de la población, que es lo que significaría el millón y medio de ciudadanos que ahora están en Muface. Pero estas cifras económicas, a la luz de CSIF, no concuerdan, puesto que el presupuesto que las comunidades autónomas destinan a Muface del total del destinado a la asistencia sanitaria es del 1,8%. También hay que tener en cuenta que se va a absorber a una población más envejecida que la media, puesto que en Muface el 31% tiene más de 65 años, frente al 20% del SNS, y siendo esta población la que teóricamente supone más gasto sanitario. No olvidemos tampoco el gasto farmacéutico, ya que en Muface los jubilados pagan el 30% de todas las recetas.

Además, hay comunidades como Andalucía, Madrid, Ceuta o Melilla que están señalando que no van a ser capaces de asumir este gasto.

### **9. ¿Qué consecuencias está teniendo la crisis a día de hoy para los mutualistas?**

Estamos inmersos en una crisis que afecta no solo a los empleados públicos, sino al conjunto de la sociedad, como usuarios de la sanidad pública.

Sin embargo, son los empleados públicos los que están sufriendo desde ya las consecuencias de esta crisis. En CSIF hemos asumido la labor de portavoz de nuestros representados, y como tal, estamos recibiendo cientos de emails con casos reales, de mutualistas a los que se les están negando pruebas, tratamientos y que no cumplen con los criterios para sacarse un seguro privado. El día 5 de noviembre los mutualistas de DKV y el 25 de noviembre los de Adeslas, ya recibieron el aviso de sus compañías de la retirada de Muface, lo cual ha generado desconcierto e incertidumbre, pues no olvidemos que se trata de su salud y la de sus familiares.

Tenemos un millón y medio de personas que no entienden cómo un modelo que ha convivido pacíficamente 50 años con el Sistema Nacional de Salud (SNS), en estos momentos, y de la noche a la mañana, se encuentren en esta situación de caos e inseguridad. Están, literalmente, desamparados y desatendidos por su empresario, que es la Administración pública.

### **10. ¿En qué punto de la negociación nos encontramos en este momento?**

El principal argumento del Gobierno es que el déficit público ya es muy grande y que Hacienda no ve margen para un incremento mayor. Una vez que se publiquen las condiciones, las aseguradoras tendrán un par de semanas para responder. Los plazos son

tan ajustados que es fácil que se extiendan a más de enero, e incluso, febrero. El 1 de enero de 2025 debería entrar en vigor el nuevo convenio.

Las tres aseguradoras que hoy dan servicio a Muface han dejado muy claro que el incremento del 14% es totalmente insuficiente y que no acudirán al concurso. Es casi impensable que una nueva compañía se presente, cuando llevan años huyendo de este modelo. En caso de que el concurso quedara desierto, los beneficiarios de las tres mutualidades tendrían que recurrir al sistema público de salud, lo que daría la puntilla a un sistema con las listas de espera ya saturadas. Los sindicatos de funcionarios, como CSIF, así como las asociaciones judiciales o la Asociación Unificada de Guardias Civiles, han manifestado su profunda preocupación y han llamado a las dos partes a acercar posturas “por responsabilidad”.

4

### **11. ¿Qué es la AIREF y qué papel está jugando en la negociación?**

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) fue contratada por el Gobierno para hacer un análisis de la Mutualidad, con sus pros y sus contras, para determinar el futuro de Muface.

Para recoger datos sobre el grado de satisfacción de la asistencia sanitaria pública y concertada, AIREF ha pasado a 85.000 mutualistas una encuesta cuyas preguntas, a la luz de CSIF, están dirigidas para que se interpreten en función del planteamiento que quiera desarrollar el propio gobierno.

Consideramos que, este sondeo que se pretende hacer con la encuesta de AIREF no responde a las verdaderas necesidades de los mutualistas, sino que pretenden justificar las decisiones preformadas del propio Gobierno, al estar completamente sesgada.

### **12. ¿Cuándo terminará esta situación de incertidumbre?**

Los plazos para la licitación se están acabando. El 4 de diciembre las aseguradoras presentarán una nueva propuesta, y el Gobierno tendrá que analizarla y sacar una licitación por el procedimiento de urgencia (10 días hábiles). Por tanto, se podrá alargar hasta enero o incluso más allá. A día de hoy, las entidades están asegurando sus servicios únicamente hasta el 31 de enero, pero no sabemos qué pasará más allá de esta fecha.

Según las propias compañías han transmitido a estos usuarios: “Continuaremos facilitando la atención sanitaria que pueda requerir hasta el próximo 31 de enero de 2025, fecha a partir de la cual deberá hacerse cargo el dispositivo asistencial organizado o concertado al efecto por la Mutualidad”. Esta es la única información de primera mano que los mutualistas han recibido. Es decir, tenemos a 1,5 millones de personas sin saber si recibirán atención sanitaria más allá de enero, en una situación de desinformación y desamparo, preguntándose: Si tengo una patología que requiere un seguimiento, ¿A quién debo acudir? Si acudo a mi médico y me da cita más allá de enero, ¿Voy a poder acudir a esa cita?

Desde CSIF, por nuestra parte, somos los únicos que hemos asumido desde el minuto cero la responsabilidad de salir a la calle en nombre de todos los afectados para oponernos

frontalmente a utilizar la salud de los empleados públicos como moneda de cambio, pues no puede responder a intereses económicos ni políticos.

### **13. ¿Está abocada Muface a desaparecer como consecuencia de alguna acción planificada?**

No podemos decir si esta crisis es consecuencia de un plan premeditado para hacer desaparecer Muface, pero lo que sí afirmamos con rotundidad es que la inacción del Gobierno es el desencadenante de esta crisis. Desde que se inició este último concierto se sabía cuándo iba a acabar: el 31 de diciembre de 2024. En lugar de ponerse a trabajar con tiempo suficiente en la negociación de la renovación del concierto, con todas las variables, nos encontramos a pocos días de acabar el mismo, preguntando a las aseguradoras sobre qué condiciones estarían dispuestas a prestar el servicio.

5

No nos terminamos de explicar por qué la Dirección General de Muface hace una primera propuesta de un 24% y luego el Ministerio se descuelga ofreciendo un 14% inicialmente y después un 17%. Esos siete puntos de diferencia es mucho, pero más diferencia hay entre el 14% y el 38% que piden las aseguradoras. Queda, por tanto, ver lo que presentan las aseguradoras el 4 de diciembre y cómo saca el Ministerio la nueva licitación.

Desde CSIF no admitimos que se pretenda acabar con el modelo mutualista por inanición, infrafinanciándolo y creando problemas de acceso a cuadros médicos, tratamientos, hospitales, etc.

### **14. ¿Es Muface un privilegio?**

En ningún caso es un privilegio, es una condición laboral con la que accedes a tu puesto de trabajo y que tiene que ver con la especificidad de tu labor dentro de la administración pública. A tenor de la definición de la palabra “privilegio” se recortaron muchos de nuestros derechos en el período 2010-2012 y si permitimos que esto vuelva a ocurrir, ningún derecho adquirido queda a salvo de la palabra indicada y, por tanto, de poder ser derogado.

Cuando una persona se presenta a una oposición, lo hace bajo los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad. Las condiciones del puesto al que accede conllevan una serie de características como el sueldo base, los complementos, trienios, etc. Una de las condiciones de trabajo de estos funcionarios ser mutualista.

El hecho de que un porcentaje muy alto de los mutualistas elija la prestación de este sistema tiene que ser un acicate para mejorar nuestro SNS, del cual CSIF es un firme defensor. Llevamos años predicando en el desierto que la sanidad no puede ser un hecho político. No podemos tener 18 sistemas de salud distintos. Tiene que existir un pacto de estado para que todos los ciudadanos puedan tener la mejor sanidad posible. Es necesaria una inversión en recursos estructurales y materiales y, además, una gestión profesional.

### **15. ¿Es cierto que el mutualismo administrativo detrae recursos a la sanidad pública y que la desaparición de Muface mejoraría la atención sanitaria?**

No es solo un tema presupuestario, también de recursos materiales y humanos. Por mucha inversión que se hiciera, se trata de problemas estructurales que no se pueden solucionar de la noche a la mañana: no se pueden inventar los médicos, ni hay quirófanos disponibles a día de hoy, ni son suficientes los centros de atención primaria, etc. En ese pacto de estado que defendemos hay que definir las necesidades del sistema. Partimos de la base de que nos faltan médicos por “fuga de talentos”. Recordemos que el equivalente a dos promociones enteras de médicos está trabajando en el extranjero porque aquí seguimos haciendo contratos de mes en mes, siguen estando mal pagados, con lo cual, se marchan. Es muy complejo estimar el dinero necesario para poder atender a todos los mutualistas en la sanidad pública, pero desde luego en dinero que se destina a Muface es absolutamente insuficiente. Atendiendo a los actuales presupuestos en sanidad, la cantidad se vería aumentada en un 1,6% cuando el aumento del número para atender en el sistema público sería de un 2,6%.

### **16. Según CSIF ¿Qué habría que corregir del modelo mutualista?**

Para que el sistema funcione hay que escuchar a todos los agentes implicados en el mismo; tendríamos que escuchar a los mutualistas, que son los conocedores de primera mano de las carencias: hay muchos aspectos de gestión que nos transmiten y que se tendrían que mejorar, como la tramitación de las recetas o la atención primaria.

También es esencial la opinión de los profesionales del sistema. Los salarios que cobran los facultativos por consulta es algo que se podría corregir si contáramos con una financiación más adecuada. En definitiva, la financiación es la clave del modelo.

### **17. ¿Qué acciones tiene previstas CSIF?**

Además de las ya llevadas a cabo hasta la fecha, el día 14 de diciembre haremos una gran manifestación en Madrid en defensa de Muface, y además, mantenemos las que teníamos fijadas previamente para el 16 de diciembre en todas las Subdelegaciones del Gobierno para reivindicar mejoras en las condiciones laborales y salariales del funcionariado.

Solicitaremos, a los Presidentes de las distintas Comunidades Autónomas y Consejeros de Sanidad de éstas, una declaración institucional en apoyo del Mutualismo Administrativo y la continuidad de las tres Mutualidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS).

También hemos solicitado a los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios de las Asambleas Legislativas de todas las Comunidades Autónomas el impulso de una resolución para que se inste al Gobierno Central al mantenimiento del Mutualismo Administrativo y la continuidad de MUFACE, MUGEJU e ISFAS.

Propondremos en todas las Juntas de Personal afectadas la aprobación de un acuerdo por el que se exija al Gobierno el mantenimiento del Mutualismo Administrativo y la continuidad de las tres Mutualidades.

El siguiente paso, si la respuesta no nos parece satisfactoria, será convocar paros parciales o totales en las Administraciones durante el primer trimestre de 2025, sin descartar otro tipo de medidas más contundentes.

Nos mostramos insatisfechos con la falta de respuesta del Ministro de Transformación Digital y Función Pública cuando le hemos solicitado información clara referente a la crisis de Muface, y de la Ministra de Sanidad cuando presentó su informe. Desde que está este Gobierno no se ha convocado ni una sola vez a una Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas del artículo 36.1, del TREBEP, como ha solicitado CSIF. Esto supone una falta de respeto a todos los empleados públicos.

Por ello vamos a hacer uso de todos los elementos de presión de los que disponemos como primera fuerza sindical de la administración pública.

## **18. ¿Qué papel juega CSIF sobre Muface?**

CSIF, como primera fuerza sindical de las Administraciones Públicas, es firme defensora del modelo mutualista desde el primer momento, y vamos a seguir en la defensa del mutualismo.

Desde 2010 CSIF de manera solitaria ha venido denunciando los diferentes intentos de acabar con el mutualismo administrativo desde varios puntos de ataques políticos aduciendo la manida palabra de “privilegio”. CSIF defiende mejorar a todos los colectivos y en ningún caso empeorar a todos, como parece indicar algunos planteamientos de otras organizaciones.

Hemos hecho manifestaciones en los medios de comunicación sobre cuál es nuestra postura. Queremos mostrar al Gobierno lo que piensan los mutualistas, por eso vamos a movilizar a mutualistas de toda España para que el Gobierno vea lo que nosotros estamos detectando en los centros de trabajo, el sentir de los funcionarios, que no olvidemos que son sus policías nacionales, sus maestros, sus profesores, sus funcionarios de Administración del Estado, en definitiva, cientos y cientos de personas que somos el motor de la Administración y que cuando vienen situaciones difíciles hemos mantenido los servicios públicos.

CSIF es optimista siempre, y pensamos que se va a fraguar un acuerdo por el bien de todos: por el bien de ese millón y medio de funcionarios -para que se vean respaldados en su trabajo y que tengan asistencia sanitaria-, por el bien de todos los agentes del modelo del mutualismo, y por el bien de todos los ciudadanos españoles. Con esta decisión el Gobierno está generando un problema que antes de esta crisis no existía, por ser Muface un sistema que lleva funcionando y conviviendo pacíficamente con SNS durante casi 50 años.